

rito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Comendador, al Dr. Ricardo Dávila Silva.

Art. 2.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Oficial, al General Jorge Ardiles Galdames.

Art. 3.— Enviése a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 1637, que autoriza al señor Manuel Resumil Aragunde a aceptar y usar una condecoración extranjera.— G. O. Nº 7982, del 17 de mayo de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1637

VISTA la instancia elevada al Poder Ejecutivo por el señor Manuel Resumil Aragunde, mediante la cual solicita la autorización necesaria para poder aceptar y usar la condecoración de la Orden del Mérito de la Ciudad de Nueva Orleans que le ha sido conferida por el Consejo Municipal de dicha ciudad;

VISTAS las disposiciones de la Ley No. 1325 del 13 de enero de 1947, y el Reglamento No. 4157 del 4 de febrero del mismo año;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 54 incisos 2o. y 23o., de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se autoriza al señor Manuel Resumil Aragunde á aceptar y usar la condecoración de la Orden del Mérito de la Ciudad de Nueva Orleans que le ha sido conferida por el Consejo Municipal de dicha ciudad.

Art. 2.— Comuníquese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, para los fines de registro correspondiente.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 1638, que nombra al señor José Luis Alvarez Echendía, Cónsul Honorario de la República, en Bilbao, España.— G. O. Nº 7979, del 9 de mayo de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1638

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor José Luis Alvarez Echendía queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Bilbao, España, para llenar la vacante producida por el fallecimiento del señor Luis Barreiro Zabala.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de abril del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Pa-